

La consejera Martín ha presentado la iniciativa *El gas siempre con seguridad*, que se podrá seguir en medios digitales hasta el 31 de diciembre

La Comunidad de Madrid inicia una campaña informativa con recomendaciones para el uso seguro y eficaz de las calderas de gas

- Mantenerlas en buen estado, comprobar que la llama sea azul o vigilar que no se obstruyen las rejillas, algunos de los consejos
- El Gobierno regional ha recibido en menos de un mes más de 2.500 solicitudes en el nuevo Plan Renove de estos dispositivos

18 de noviembre de 2022.- La Comunidad de Madrid ha iniciado hoy la campaña informativa *El gas siempre con seguridad* que incluye recomendaciones para que los ciudadanos hagan un uso eficaz de las calderas de gas. La consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, Paloma Martín, ha presentado esta actuación durante su visita a la sede de Nedgia, una de las cinco entidades que colaboran en su puesta en marcha.

Esta iniciativa, *Siempre con seguridad*, aparecerá en medios digitales hasta el 31 de diciembre y en ella se incluyen mensajes para que los ciudadanos las mantengan en buen estado, vigilen que no se obstruyan las rejillas de ventilación, comprueben que la llama siempre sea azul y que no se almacenen bombonas en zonas que puedan alcanzar altas temperaturas. La campaña se financiará con fondos aportados por Nedgia, Repsol, Madrileña Red de Gas, Agremia y Sedigas, y será coordinada por la Comunidad de Madrid.

Martín ha destacado que, con estos consejos, “queremos evitar accidentes como las explosiones o las intoxicaciones por monóxido de carbono que se producen por la falta de mantenimiento de los aparatos, combinadas con los problemas de ventilación”. “Para el Gobierno regional es una prioridad ayudar a los ciudadanos a ahorrar energía y contaminar cada día menos, y velamos por que lo hagan con la máxima seguridad posible”, ha insistido.

El pasado mes de octubre la presidenta Díaz Ayuso anunció un nuevo Plan Renove de calderas de la Comunidad de Madrid, con ayudas de hasta 350 euros para la sustitución del dispositivo antiguo por uno más eficiente y con mayor rendimiento, para reducir un 20% el consumo de gas.

En menos de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial regional (BOCM) el 18 de octubre, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura ha recibido más de 2.500 solicitudes para acogerse a esta línea de subvenciones. Hasta el momento se han comprometido 767.037 euros, el 14,82% de los 5 millones de euros disponibles para este programa. Las ayudas se pueden solicitar hasta el 31 de marzo del próximo año a través de la página web <https://renovecalderasindividuales.fenercom.com/>.

Este plan, además de calderas, contempla subvenciones de hasta 150 euros para la sustitución de calentadores estancos de bajo NOx (óxido de nitrógeno). Ambas prestaciones están limitadas a un máximo del 25% del coste elegible (sin IVA) que incluye precio del aparato, los materiales y la mano de obra.